

Recívi Oficio Original
21-10-2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 331

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Octubre de 2021.

C. Rodolfo González Reza

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh= 15/Junio/1984 en la fosa 897 con Alineamiento D-A-6-56 del panteón San Miguel Topileio para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.